



CONSEIL EUROPEEN – BRUXELLES

16 septembre 2010

CONCLUSIONS DE LA PRÉSIDENTE

/...

ANEXO III

Declaración sobre el proceso de paz en Oriente Medio

La Unión Europea celebra con entusiasmo el inicio de las negociaciones directas entre Israel y la Autoridad Palestina, anunciado en Washington el 2 de septiembre de 2010, y elogia los esfuerzos de los israelíes, los palestinos y los Estados Unidos, así como del Cuarteto y los socios árabes. La decisión de las partes de emprender unas conversaciones sustantivas supone un paso importante en la vía de una paz justa, duradera y global en la región.

Recordando las conclusiones del Consejo de diciembre de 2009 sobre el proceso de paz en Oriente Medio, la Unión Europea insiste en que estas negociaciones sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo deberían dar lugar a una solución de dos Estados: el Estado de Israel y un Estado de Palestina contiguo, independiente, democrático y viable, conviviendo en paz y con seguridad.

En este contexto, la Unión Europea considera indispensable que las dos partes den muestras de calma y contención y se abstengan de toda acción que afecte negativamente al avance de las negociaciones. Insta a las dos partes a mantener los compromisos anteriores y a procurar crear un ambiente que conduzca a un resultado positivo. La Unión Europea recuerda que los asentamientos son ilegales en Derecho internacional, e insta a que se prorrogue la moratoria decidida por Israel. La Unión Europea sigue llamando a poner término a todo acto de violencia, en particular el lanzamiento de cohetes y los atentados terroristas.

La Unión Europea no escatimará esfuerzos, junto con sus socios del Cuarteto así como los socios árabes, para apoyar los esfuerzos que dirige Estados Unidos en pro del éxito de unas negociaciones que conduzcan a un acuerdo marco en el plazo de un año, lo que redundaría en interés de los israelíes y de los palestinos, así como de los pueblos de la región y de la Comunidad internacional. La Unión Europea es el principal donante de los palestinos y un socio político e económico de primer orden de ambas partes y de sus vecinos. A este respecto, la Unión Europea insiste en que mantendrá su compromiso y su implicación activos, incluso a

través del Cuarteto, para apoyar las negociaciones y garantizar su éxito, e insta a la Alta Representante a seguir asociando plenamente a la Unión Europea a la labor en curso. La Unión Europea insiste en la necesidad de que el Cuarteto siga desempeñando un papel esencial en el proceso de paz. Asimismo insiste en que es de suma importancia que continúe el proceso de construcción de un Estado palestino, incluida la aplicación del Plan Fayyad, que la Unión Europea seguirá apoyando activamente.

Recordando las conclusiones del Consejo de junio de 2010 sobre Gaza, la Unión Europea insiste también en que para que la paz sea duradera debe hallarse una solución perdurable para Gaza. La Unión Europea celebra las últimas medidas anunciadas por el Gobierno de Israel por tratarse de un importante paso adelante. Asimismo insta a la plena aplicación de las mismas, y a la adopción de medidas complementarias destinadas a lograr un cambio fundamental de política que permita la reconstrucción y la recuperación económica de Gaza. La UE ha ofrecido su asistencia para lograr este objetivo. La Unión Europea aboga por una solución que tenga en cuenta los legítimos intereses de Israel en materia de seguridad.

La Unión Europea recuerda que la paz en Oriente Medio debe ser general, y reitera la importancia de las negociaciones de las vías Israel-Siria e Israel-Líbano.
